



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLI

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 25 de Agosto de 1986

Número 40

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

ACUERDO que da a conocer la lista de partes y componentes que deben ser considerados como equipos opcionales por la industria automotriz terminal y su red de distribuidores.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

ACUERDO por el que se da a conocer la lista de partes y componentes que deben ser considerados como equipos opcionales por la industria automotriz terminal y su red de distribuidores.

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial con base en los Artículos 13 y 29 del Decreto para la Realización de la Industria Automotriz y previa recomendación de la Comisión Intersecretarial de la Industria Automotriz, ha tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ARTICULO 1o.—Las empresas de la industria automotriz terminal y su red de distribuidores, no podrán instalar en las unidades austeras a que se refiere el Artículo Décimo tercero del Decreto para la Racionalización de la Industria Automotriz, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre de 1983, los equipos opcionales que a continuación se señalan:

- Alarmas acústicas interiores.
- Antenas Eléctricas.
- Bocinas neumáticas.
- Cambiadores de luces automáticos a base fotoceldas.
- Centro de diagnóstico visual.

- Controles automáticos de velocidad.
- Deflectores exteriores para aire (spoilers).
- Dispositivos eléctricos para vehículos que accionan mecanismos elevadores para cristales, cajuelas, asientos o seguros de puertas.
- Eliminadores de escarcha y vaho para cristales traseros.
- Equipos para aire acondicionado.
- Franjas y láminas adheribles decorativas para carrocerías de vehículos.
- Indicadores analógicos o digitales: de velocidad, de tiempo, de temperatura del motor y amperímetros.
- Interenfriador para motor turbocargado.
- Mecanismos de ajuste para volante de dirección.
- Medallones y vidrios laterales sombreados.
- Molduras, excepto las requeridas por diseño.
- Motor con sistema de inyección de combustible (Excepto en el caso de que este tipo de motor sea incorporado en todas las unidades de una misma línea).
- Motor con turbocompresor.
- Dispositivos interiores (Consolas).
- Porta equipajes exteriores (Canastillas), excepto para los modelos guayin.

Tomo CXLIII | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 25 de Agosto de 1986 | No. 40

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

ACUERDO que da a conocer la lista de partes y componentes que deben ser considerados como equipos opcionales por la industria automotriz terminal y su red de distribuidores.

AVISOS JUDICIALES: 3418, 3419, 3002, 3003, 3004, 3276, 3277, 3279, 3286, 3287, 3288, 3289, 3290, 3284, 3285, 3046, 3234, 3236, 3237, 3238, 3239, 3240, 3241, 3242, 3243, 3245, 3246, 3208, 3209, 3210, 3211, 3212, 3171, 3204, 3205, 3206, 3207, 3233, 3226, 3219, 3220, 3047, 3043, 3370, 3375, 3376, 3377, 3378, y 3414.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3280, y 3279.

(Viene de la primera página)

— Receptores de radio AM/FM cuando estén combinados con aparatos de registro y/o reproducción de sonido, aun cuando incluyan transmisores receptores de radio banda civil.

— Ruedas de aleaciones metálicas, de rayos o deportivos de cama ancha.

— Sensor de detonaciones.

— Sistema de iluminación de entrada para la chapa de la llave.

— Tacómetros.

— Tapones o polveras de lujo y deportivos.

— Techos corredizos centrales o laterales y sus partes, de accionamiento manual o eléctrico.

— Toldos exteriores acojinados.

— Transmisiones y transejes automáticos.

— Vestiduras de piel.

— Volantes de piel, de madera y deportivos.

ARTICULO 2o.—La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, no autorizará la importación de los equipos señalados en el Artículo precedente excepto las transmisiones y transejes automáticos.

TRANSITORIO

UNICO.—Este acuerdo sustituye al publicado el día 20 de diciembre de 1983 y entrará en vigor a partir del siguiente día de su publicación; pudiendo modificarse en cualquier tiempo, a juicio de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

Atentamente.

Sufragio Efectivo, No Reelección.

El Subsecretario de Fomento Industrial, **Mauricio de María y Campos**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 21 de Agosto de 1986).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 2000/1985, LIC. JORGE ARELIANO MEDINA contra FRANCISCO MILLAN DUQUE y/o ROSA JUAREZ DE MILLAN, Primera Almoneda: Doce Horas, Once de Septiembre del año en curso; Automovil Marca Volkswagen Atlantic, modelo 1983, con registro federal de automóviles 6832881, con placas de circulación HAA 976 del Estado de Guerrero y del bienio 84-85, tipo sedán, dos puertas, color gris metálico, el cual cuenta con refacción, gato de escalera y llave de cruz, carrocería en regular estado de uso, ya que se le pueden apreciar claramente ligeros rayones en su mayor parte, llantas completamente lisas, y sin espejo retrovisor lateral derecho, en cuanto a su interior, respecto de su vestidura se encuentra en regular estado de uso, y es de color vino en terciopelo, pero carece de radio y bocinas, así como de calefacción y demás accesorios y en cuanto al funcionamiento de su maquinaria se encuentra en regular estado de uso, ya que puede apreciarse claramente que ha sido maltratada por falta de cuidado de la misma.—BASE: Un Millón Seiscientos Mil Pesos.—Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en Gaceta del Gobierno del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado, Toluca, México a 18 de Agosto de mil novecientos ochenta y seis. P. J. Bulmaro Díaz Serrano.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.
3418.—21, 22 y 25 Agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 1505/1983 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Licenciado Aranda y/o Arturo Garduño Pérez Endosatarios en Procuración del señor Juan Manguía Cortés, en contra del señor José Eubela Jiménez. El Ciudadano Juez dictó un auto señalando las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de un automóvil marca Volkswagen modelo 1985, en color beige de serie de motor y Registro Federal de automóviles sin tener a la vista motor número 1976699, en pésimas condiciones de uso, sin placas de circulación y llantas pinchadas. Se expide para su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base y postura legal la cantidad de SESENTA MIL PESOS 00/100 MN., Usado que fue el diez por ciento de la cantidad primitiva en un feo, roto y con partes y componentes postores. Toluca, México, a 18 de Agosto de mil novecientos ochenta y seis. DOY FE.—C. Secretario, Lic. Victoria García Cardenas.—Rúbrica.

3419.—21, 22 y 25 Agosto.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

GUADALUPE ANGELES TOVAR VIUDA DE ANGELES, promueve en el expediente número 386/86, Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio conocido con el nombre de "Casa Vieja", ubicado en el pueblo de Guadalupe Victoria, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 360 M2. Trescientos Sesenta metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 30.00 metros, con Ramón Márquez Ramírez; AL SUR: 30.00 metros, con J. Encarnación Fragozo Fragozo; AL ORIENTE: 12.00 metros, con Calle Progreso; y AL PONIENTE: 12.00 metros, con J. Encarnación Fragozo Fragozo.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. —Ecatepec de Morelos, México, a 7 de Julio de 1986. C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.
3002.-28 Julio, 11 y 25 Agosto.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

SIMÓN MARQUEZ RAMIREZ promueve en el expediente número 399/86, Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio conocido con el nombre de "Casa Vieja", ubicado en el pueblo de Guadalupe Victoria, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 871.512. Ochocientos Cuarenta y Ocho Metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 71.50 metros, con Lorenzo Marchana Fragozo e hijos; AL SUR: 71.50 metros, con J. Encarnación Fragozo Fragozo y Guadalupe Angeles Tovar viuda de Angeles; AL ORIENTE: 12.00 metros, con Calle Progreso; y AL PONIENTE: 12.00 metros, con Marchana Fragozo e hijos.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. —Ecatepec de Morelos, México, a 7 de Julio de 1986. C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Maciño.—Rúbrica.
3003.-28 Julio, 11 y 25 Agosto.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

ALFONSO MAYA MEDINA, promueve en el expediente número 455/86, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno conocido con el nombre de "El Ranchito" ubicado en el poblado de San Lorenzo Tlaxiaco, perteneciente al Municipio de Coahuaco de Berrizóbal, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 812.00 M2. Ochocientos Doce Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 28.35 metros, con Celestino Maya Rodrigo, hoy sucesión; AL SUR: 29.00 metros, con Calle Niño Perdido; AL ORIENTE: 28.00 metros, con José Maya Medina; y AL PONIENTE: 28.20 metros, con Servidumbre de Paso.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. —Ecatepec de Morelos, México, a 7 de Julio de 1986. C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Maciño.—Rúbrica.
3004.-28 Julio, 11 y 25 Agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

Exp. 527/86, Deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE G. GUADARRAMA MEJIA Y/O JOSE E. REGIL VARGAS, endosatarios en procuración de BANCA SERFIN, S.N.C., en contra de CARLOS IZQUIERDO PEREZ. El C. Juez señaló las Diez Horas del Día Dos de Septiembre del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien embargado que es: Un bien inmueble ubicado en la Calle de José Ma. Arteaga número seiscientos cinco en esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en una línea quebrada partiendo de Pte. a Ote. 6.00 mts. de norte a sur 6.10 mts. y de Pte. a Ote. 6.50 mts. todas colindando con Carlota Pérez Izquierdo; AL ORIENTE: 18.90 mts. con Isaac González Ruiz; AL SUR: 12.50 mts. con Calle José Ma. Arteaga; AL PONIENTE: 25.25 mts. con Esperanza Reynoso de Alva, con una superficie de 272.85 M2., se le asigna un valor de \$15,591,550.00 (QUINCE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como base la cantidad antes mencionada, para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Periódico de Mayor circulación de esta Ciudad, Toluca, México, a doce de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.
3276.—15, 20 y 25 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 573/86, ISRAEL PENA GARCIA, promoviendo por su propio derecho en la Via de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de una casa ubicada en Santiago Tlanguistlan, Distrito de Tenango del Valle, México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 23.23 mts. con Raúl Pérez Pliego; AL SUR: 17.42, 4.00 y 2.75 mts. con Silvana Huerta y 20 de Noviembre; AL ORIENTE: 41.55 y 3.95 mts. con Saúl Ocampo y Enrique Bobadilla; AL PONIENTE: 29.31 y 17.00 mts. con Amado Morales y Silvano Huerta.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otros de mayor circulación en el Estado de México, haciéndolo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a doce de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.
3277.—15, 20 y 25 Agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1006/86, Información Ad-Perpetuum, promovido por JOSE GUADALUPE HERNANDEZ MONDRAGON, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en D/C San Mateo Tlaxichilpan, Municipio de Almoloya de Juárez, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 26.30 metros, con Francisco Hernández M.; AL SUR: 50.00 metros, con Camino Ejidal; AL ORIENTE: 54.30 metros, con Barranca y terreno communal; AL PONIENTE: 61.60 metros, con Francisco y J. Guadalupe Hernández Mondragón, con una superficie aproximada de 2,210.79 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor publicación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a cuatro de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.L. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.
3279.-15, 20 y 25 Agosto.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

FAUSTO RODRIGUEZ MORENO, promueve en el expediente 557/86, diligencias de Información Ad-Perpetuam, para justificar la posesión como medio de acreditar la posesión y propiedad del predio ubicado en el lote número tres, de la manzana sin número de la Calle Juárez, perteneciente a este Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE: 26.00 mts. con Josefa Díaz Viuda de Montes de Oca; SUR: 26.00 mts. con Gregorio Ortega Barragán; ORIENTE: 21.00 mts. con Calle Juárez Sur; y AL PONIENTE: 21.00 mts. con Ignacio Díaz. Superficie de 546.00 M2.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 1o. de agosto de 1986. C. Primer Secretario, Llc. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

3286.—15, 20 y 25 Agosto

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

ALBINA RIVERA MORALES, promueve en el expediente número 1838/85, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno ubicado en Calle Juárez Sur, en Ecatepec de Morelos, México, que tiene una superficie de 208.00 M2., y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 26.00 mts. con Gregorio Artega; AL SUR: 16.00 mts. con Propiedad Privada; PONIENTE: 8.00 mts. con Ignacio Díaz; y AL ORIENTE: 8.00 mts. con Calle Juárez Sur.

C. Juez admitió las diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 29 de julio de 1986. C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

3287.—15, 20 y 25 Agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 42/1981, BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO, S.A., contra MAYOLO ALCANTARA SANCHEZ, Primera Almoneda: Once Horas, Cuatro de Septiembre del Año en Curso. Predio denominado "El Nogal", ubicado en el camino a la Laguna en el Pueblo de Acambay, México, NORTE: 20.00 mts. con José Ríos; SUR: 20.00 mts. con los señores Rodríguez; ORIENTE: 50.00 mts. con camino a la Laguna; PONIENTE: 50.00 mts. con José Ríos. Superficie: 1,000.00 M2. GRAVAMENES: Uno por \$112,500.00 a favor del Bco. de Créd. Rur. del Centro, S.A. BASE: Cuatrocientos Mil Pesos. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DE GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado y en las del Juzgado Mixto de Primera Instancia de El Oro, México, Toluca, México, a doce de Agosto de Mil Novecientos Ochenta y Seis.—Doy fe.—P.J. Rufaro Díaz Serrano.—Rúbrica, Secretario.

3288.—15, 20 y 25 Agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Ejecutivo Mercantil 401/1984.—Banco de Crédito Rural del Centro, S.A., contra Gildardo Gómez Guadarrama y Esthela Gómez Guadarrama, Primera Almoneda, once horas con treinta minutos del día Cuatro de Septiembre del año en curso.—Predio rústico de labor de temporal (terreno de buena calidad agrícola, con suelos profundos de textura limo arcillosa, pendiente ligera, granaje natural y sales no aparentes) conocido con el Nombre de "La Fábrica" y ubicado en el Barrio de Santa María Villa de Allende, Municipio de Villa de Allende, Distrito Judicial de Valle de Bravo, México.—NORTE: En cinco líneas de 59.00 mts., con Pedro

Colín.—100.00 Mts., con Antonio Rubio.—45.00 Mts., con Manuel Araujo, 60.00 Mts., con Antonio Rubio y 100.00 Mts., con Manuel Araujo.—SUR: 18.00 mts., con Emiliano Araujo.—ORIENTE.—393.00 mts. con un arroyo.—PONIENTE.—578.00 mts. con otro arroyo.

Superficie: 6-15-89 Has. de terreno de labor de temporal a razón de 80.00 Ha. 36.00 M2., de construcción a razón de 5,000.00 /M2. GRAVAMENES: Dos por las sumas de \$34,746.00 y \$44,868.00 en favor de Banco Agropecuario del Centro, S.A., Asientos 330 y 333 del Libro 3ro. de Crédito Agrícola.—BASE: \$672,712.00. Se convocan postores y se citan a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DE GOBIERNO del Estado, Tablas de Avisos de este Juzgado y en las del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Valle de Bravo, México, Toluca, México a 12 de Agosto de Mil Novecientos Ochenta y Seis.—Lic. Arturo Espinoza García.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

3289.—15, 20 y 25 Agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EJECUTIVO MERCANTIL 262/1981, BANCO NACIONAL DE CREDITO RURAL, S. A., contra el GRUPO SOLIDARIO "EL SALITRE DE URENDIS", integrado por J. PILAR ALANIS GARCIA, MOISES ALANIS GARCIA y JOSE ALANIS GARCIA, representada por MOISES ALANIS GARCIA, PRIMERA ALMONEDA, DIEZ TREINTA HORAS, DOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

1.—NOMBRE Y UBICACION DE LOS PREDIOS.

a).—PRIMER PREDIO.—A nombre del señor PILAR ALANIS GARCIA, terreno marcado con el No. 17, que forma parte de la Hacienda El Salitre de Urendis, ubicada en el Municipio de Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en 110.00 metros linda con señor Enrique Sánchez; AL ORIENTE: en 200.00 metros linda con Francisco García; AL SURESTE: en 190.00 metros linda con Francisco García y Pascual Díaz.

AL NORTE: por el ESTE en 80.00 metros linda con Pascual García; AL NOROESTE: en 160.00 metros linda con Manuel Carriño; AL ORIENTE: en 475.00 metros linda con María Luz Colín; AL SURESTE: en 440.00 metros linda con Juvencio García; AL PONIENTE: en 575.00 metros linda con Juan Díaz y Eulogio Escamilla.

b).—SEGUNDO PREDIO.—A nombre del señor PILAR ALANIS GARCIA, terreno marcado con el No. 18 que formó parte de la Hacienda del Salitre de Urendis, ubicado en el Municipio de Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORESTE: 440.00 metros linda con José Contreras; AL ORIENTE: en 170.00 metros linda con María Luz Colín; Hacia el SUR en el ORIENTE, en 119.00 metros linda con Luz Colín; AL SUR: en 80.00 metros linda con Joaquín Díaz Ceballos; AL SURESTE: en 539.00 metros linda con el Ejido de San Miguel, hacia el NORTE en el ORIENTE, en 100.00 metros linda con Alfonso Díaz.

c).—Hacia el PONIENTE, por el SUR, en 60.00 metros linda con Alfonso Díaz. AL PONIENTE, en 130.00 metros linda con Lorenzo Díaz.

d).—PRIMER PREDIO.—A nombre del Sr. J. PILAR ALANIS GARCIA, terreno sin número que se ubica en los terrenos de la Hacienda de el Salitre de Urendis, en el Mpio. de Villa de Allende Distrito de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, en 90.00 metros linda con María Vargas; AL ORIENTE, en 270.00 metros linda con Bonifacio García, en 100.00 metros, con el mismo colindando en otra línea de NORTE A SUR, 100.00 metros, linda con Antonio Sánchez, en otra línea de ORIENTE A PONIENTE, en 100.00 metros y otra de NORTE A SUR, de 100.00 metros estas dos líneas lindan con Paz García; AL SUR, en 100.00 metros linda con Enrique Sánchez; AL PONIENTE, en 450.00 metros linda con Rosario Alvarez y María Vargas.

e).—SEGUNDO TERRENO.—A nombre del SR. J. PILAR ALANIS GARCIA, fracción de terreno marcado con el número 46 que forma parte de los terrenos de la Hacienda de el Salitre de Urendis, ubicada en el Mpio. de Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, en 85.00 metros, linda con María Vargas; AL ORIENTE, en 480.00 metros con Antonio Sánchez; AL SUR, en 100.00 metros linda con Agustín García; AL PONIENTE, en 495.00 metros linda con Agustín García y María Vargas.

f).—TERCER PREDIO.—A nombre del SR. J. PILAR ALANIS GARCIA, fracción de terreno marcado con el No. 41 que formó parte de los terrenos de la Hacienda del Salitre de Urendis, ubicada en el Mpio. de Villa de Allende, Distrito de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, en 100.00 metros linda con Agustín García; AL SUR, 100.00 metros linda con Enrique Sánchez; AL ORIENTE, en 100.00 metros linda con Antonio Sánchez; AL PONIENTE, en 100.00 metros linda con Agustín García.

g).—PRIMER PREDIO.—A nombre del SR. JOSE ALANIS GARCIA, fracción del terreno marcado con el No. 36 de la Ex-Hacienda de El Salitre de Urendis, ubicada en el Mpio. de Villa de Allende del Distrito de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, 110.00 metros linda con Demetrio García; AL ORIENTE, en 550.00 metros linda con María Vargas; AL SUR, en 50.00 metros linda con Ejido de Bosencheve; AL PONIENTE, en 430.00 metros linda con José Vargas.

h).—SEGUNDO PREDIO.—A nombre del señor JOSE ALANIS GARCIA, fracción de terreno marcado con el No. 27 de la Ex-Hacienda de El Salitre de Urendis, ubicada en el Mpio. de Villa de Allende, del Distrito de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE, en 200.00 metros linda con Juan Salvador y Flavio Archundia; AL ORIENTE, en 220.00 metros linda con camino en línea que va del SUR al PONIENTE, en línea de ORIENTE al SUR, con Flavio Archundia; AL SUR, en 150.00 metros, linda con Joaquín Díaz Ceballos; AL PONIENTE, en 420.00 metros con Cirilo Jardón.

2.—SUPERFICIE Y VALOR DE LOS PREDIOS.

- a).—17-02-48.
- b).—10-00-50.
- c).—04-32-91.
- d).—04-10-05.
- e).—01-00-00.
- f).—03-92-00.
- g).—06-35-20.

T O T A L : 46-73-13 Has.

GRAVAMENES: "Fracción de Terreno marcada con el No. 17 de la Ex-Hacienda El Salitre de Urendis, Mpio. de Villa de Allende, Valle de Bravo, México.—Reporta dos gravámenes el primero por la suma de \$68,880.28 y el otro por la suma de \$98,135.73 a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola y Banco Agrícola, Fracción de terreno marcado con el No. 27 de la Ex-Hacienda del Salitre de Urendis, Mpio. de Villa de Allende, Valle de Bravo, México.—Reporta dos gravámenes: el primero por la suma de \$68,880.28 a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., y el segundo por la suma de \$98,135.73 a favor del Banco Agrícola, S. A., Fracción de terreno marcada con el No. 18 de la Ex-Hacienda del Salitre de Urendis, Mpio. de Villa de Allende, Valle de Bravo, México.—Reporta dos gravámenes: el primero por la suma de \$68,880.28 a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., el segundo por \$98,135.73 a favor del Banco Agrícola, S. A., Fracción de terreno marcada con el No. 26 de la Ex-Hacienda del Salitre de Urendis, Mpio. de Villa de Allende, Valle de Bravo, México.—Reporta dos gravámenes: El primero por la suma de \$68,880.28 a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., el segundo por la suma de \$98,135.73 a favor del Banco Agrícola, S. A., Tres fracciones de terreno de la Ex-Hacienda del Salitre de Urendis, Mpio. de Villa de Allende, Valle de Bravo, México.—Reporta dos gravámenes: por \$68,880.28 a favor del Banco Nacional de Crédito Agrícola, S. A., y el segundo por la cantidad de \$98,135.73 a favor del Banco Agrícola.—BASE para el remate:

QUINIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS.—Se convocan postores.—Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en Gaceta del Gobierno del Estado, tablas de Avisos de este Juzgado y en las del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Valle de Bravo, México, Toluca, México a 13 de Agosto de 1986.—C.P. J. Buimato Díaz Serrano.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

3290.—15, 20 y 25 Agosto.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

BENITO CORONA OCHOA, promueve en el expediente 1778/85, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "EL CASCAJAL", ubicado en Calle Castillo Av. Chapultepec, en Guadalupe Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: NORTE: 15.10 mts. con Gregorio Grafoso O.; AL SUR: 17.40 mts. con Calle Castillo; ORIENTE: 15.20 mts. con Avenida Chapultepec; y AL PONIENTE: 6.40 mts. con Juan Pineda, Superficie de 163.40 M2.

C. Juez Admitió las presente diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 7 de julio de 1986. C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosal y Morales.—Rúbrica.

3284.—15, 20 y 25 Agosto

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

MARIA LUISA BENITEZ ACOSTA, en el expediente número 186/86, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "LA CUCHILLA", ubicado en la Colonia Cuauhtémoc, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: NORTE: 12.00 mts. con Lucio Barrientos; SUR: 12.00 mts. con Tomás Ramírez; ORIENTE: 8.00 mts. con Inmobiliaria Técnica y Ubaldo Silva; y PONIENTE: en 8.00 mts. con Calle Xicotencatl. Superficie de 96.80 M2.

C. Juez admitió las diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a 1o. de agosto de 1986. C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

3285.—15, 20 y 25 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

SEÑORA MARTHA ARELLANO REYES.

GUSTAVO AGUILERA PANTOJA, en el expediente número 389/86, le demanda en la Vía Ordinaria Civil las siguientes prestaciones: 1.—La Disolución del Vínculo Matrimonial, por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México; y 2.—Las demás consecuencias legales inherentes al juicio. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado, apercibida que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones se le harán por Rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, Tenango del Valle, Estado de México, a 8 de Julio de 1986.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Pantista Ruiz.—Rúbrica.

3046.—1o., 13 y 25 Agosto.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****C. ESPERANZA GONZALEZ MATA.**

ROSA ISAIAS DE PACHECO, le demanda en el expediente 1265/86-2, en Juicio Ordinario Civil, la Usucapación respecto del lote de terreno número nueve, de la manzana veintiseis A, de la Colonia San Rafael Chamapa, Sección II, ubicado en este Municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: en 20.00 mts. haciendo un quiebre de 7.50 mts. continuando al norte con 5.00 mts., y linda con el señor David Román; AL SUR: en 27.00 mts. y linda con Calle Paso al Orozco; AL ORIENTE: en 5.00 mts. y linda con Calle Neptuno; AL PONIENTE: en 22.50 mts. y linda con lote número diez.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro de los Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí por apoderado, o por gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden en Naucalpan de Juárez, México, a los dieciocho días de junio de mil novecientos ochenta y seis. C. Segundo Secretario, Lic. Alma Rosa Bernal Cedillo.—Rúbrica.

3234.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTOS****JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA.**

BENITO MEJIA LOPEZ, en el expediente número 784/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda Ordinario Civil sobre Usucapación, del lote de terreno número 9 de la manzana 85, de la Colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 8; AL SUR: 20.00 metros con lote 10.00; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 24; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle catorce, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3236.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

PABLO ORIAD MAURO CASTRO, TEODORA ESTRADA DE ORIAD, SALVADOR Y JULIA ORIAD ESTRADA, LINO SORIANO, HILARIO VALENCIA Y SOCIOS Y AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

FELIPE GONZALEZ MANCERA, en el expediente número 151/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapación, del lote de terreno número 14, de la manzana 52, de la Colonia Agua Azul Sección Pirules de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 mts. con lote 13; AL SUR: 16.82 mts. con lote 15; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 39; AL PONIENTE: 9.00 mts. con Calle Lago Guanacacha, con una superficie total de 151.38 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para señalen domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3237.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS:

RAFAEL OJEDA CERVANTES, en el expediente número 505/86, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapación, del lote de terreno número 14 fracción "A", de la manzana 184, de la Colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. con lote 27; AL SUR: 10.00 mts. con Av. Xochiaca; AL ORIENTE: 15.60 mts. con lote 28; y AL PONIENTE: 15.60 mts. con lote 14 "B", con una superficie total de 156.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintitres de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3238.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA,**JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.**

MARIA DE LOURDES DE SALES VARGAS, en el expediente número 916/86, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapación, del lote de terreno número 18, manzana 36, Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 17; AL SUR: 20.00 mts. con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle Treinta y Seis; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 3, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3239.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

RAMON LOPEZ ZERMEÑO.

JOSEFINA PALAFOX GONZALEZ, en el expediente número 1265/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapación, respecto del lote de terreno número 44, de la manzana 196, de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 43; AL SUR: 17.00 mts. con lote 45; AL ORIENTE: 9.00 mts. con Calle Clavelero; AL PONIENTE: 9.00 mts. con lote 17, con una superficie total de 153.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3240.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

JUSTINO LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HAHN CARDENAS:

MA. SILVIA DE SALES VARGAS, en el expediente número 917/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 3, de la manzana 36, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 2; AL SUR: 20.00 mts. con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 18; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Calle 35, con una superficie total de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3241.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

FLORES DE RUIZ MARIA DE LA LUZ, en el expediente número 887/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 1, de la manzana 36, de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 22.00 mts. con lote 2; AL SUR: 22.00 mts. con Calle Sifón; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Avenida de las Torres; y AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 31, con una superficie total de 220.00 mts. cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los cuatro días de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3242.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, SOCIEDAD ANONIMA:

JOSE TRINIDAD AGUILAR ZAVALA, en el expediente número 269/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 36, manzana "J", de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts. con lote 35; AL SUR: 37.00 mts. con lote 37; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle Guadalupe Victoria; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 16, con una superficie total de 200.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3243.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS:

MA. DEL CARMEN ALONSO ALBANIL, en el expediente número 453/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 3, manzana 119, de la Colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 mts. con lote 2; AL SUR: 20.75 mts. con lote 4; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle 16; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 18; con una superficie total de 207.50 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3244.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

ESTELA SERRANO HERRERA:

FRANCISCO CASTILLO DUQUE, en el expediente número 509/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 11, de la manzana 96, de la Colonia Gral. Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 10; AL SUR: 21.50 mts. con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle Condesa; AL PONIENTE: 10.00 mts. con lote 20, con una superficie total de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3245.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ:

AGUEDA CISNEROS VALLE, en el expediente número 271/86, que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 40 de la manzana 56, de la Colonia Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 12.50 mts. con lote 41; AL SUR: 12.50 mts. con lote 39; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 11; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Calle uno, con una superficie total de 215.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3246.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

ANGEL VERAZA VILLANUEVA.

SOCORRO HIPOLITO VDA. DE HERNANDEZ, en el expediente número 878/86, que se tramita en este Juzgado la demanda Ordinaria Civil Sobre Usucapion, del lote de terreno número 5, de la manzana Quinta Tira de la Colonia Juárez Pantitlán, de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 27.80 metros, con Lote 7; AL SUR: 27.80 metros, con Lote 3; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Porfirio Díaz; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Lote 6, con una Superficie total de 278.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las Copias Simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a nueve de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3208.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

RAFAEL DAVILA REYES.

JUAN ENRIQUE FUENTES M., en el expediente núm. 1212/86 que se tramita en este Juzgado la demanda ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION, del lote de terreno número 1, de la manzana 8, de la Colonia México 2a. Sección, de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con Predio 50; AL SUR: 10.00 metros con calle Av. Juárez; AL ORIENTE: 20.00 metros con predio 2; AL PONIENTE: 20.00 metros con Calle Juan de Dios, con una Superficie total de 200.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las Copias Simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expiden el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, 9 de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3209.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

RAFAEL DAVILA REYES.

JESUS GONZALEZ RODRIGUEZ, en el expediente número 1210/86, que se tramita en este Juzgado la demanda ORDINARIO CIVIL SOBRE USUCAPION, del lote de terreno número, 2 de la manzana 8, de la Colonia México 2a. Sección de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros con predio 50; AL SUR: 10.00 metros con calle Av. Juárez; AL ORIENTE: 20.00 metros con predio 3; AL PONIENTE: 20.00 metros con Predio 1; con una Superficie de 200.00 Metros Cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría las Copias Simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, 9 de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3210.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

PABLO ORIAD, TEODORA ESTRADA DE ORIAD, SALVADOR Y JULIA ORIAD, LINO SORIANO, HILARIO VALENCIA Y SOCIOS, AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

GERARDO FUENTES MIRANDA, en el expediente número 642/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del terreno número 42, manzana 34, Colonia Agua Azul, Grupo, "A", Sup. 4 de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 41; AL SUR: 17.00 metros con lote 43; AL ORIENTE: 9.00 metros con la Calle; AL PONIENTE: 9.00 metros con el lote 17; y con una superficie de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 24 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El Sdo. Srio. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3211.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

MARGARITO RUIZ LOPEZ.

ABRAHAM EZQUIVEL LESCAS, en el expediente 561/86, le demanda la USUCAPION respecto del lote número 19 de la Manzana 3 de la Colonia México, Segunda Sección de esta Ciudad cuyas medidas y colindancias son AL NORTE: 25.00 metros con lote 20; AL SUR: 25.00 metros con lote 18; AL ORIENTE: 8.00 metros con calle; AL PONIENTE: 8.00 metros con lote 37, con una superficie total de 200.00 Metros Cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este Edicto con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición las copias simples de traslado, se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, apercibido que si no lo hace las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, dado del presente a los 29 de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—La C. Primer Secretaria de Acdos., Lic. Araceli Menroy Ramírez.—Rúbrica.

3212.—13, 25 Agosto, y 4 Sept.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAXIQUILPAN-ECATEPEC

E D I C T O

ROBERTO MANUEL DUCOING GARCIA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Immatriculación, en el expediente número 968/84, respecto del terreno denominado "El Granero", ubicado en el Pueblo de La Magdalena perteneciente al Municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: en 10.00 metros, con Estrada y Felipe Hernández Chávez; AL SUR: en 17.00 metros, con Granjas San Cristóbal; AL ORIENTE: en 24.60 metros, con Granjas San Cristóbal; AL PONIENTE: en 32.00 metros, con Felipe Hernández Chávez, con una Superficie total de 422.55 metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para las personas que se crea con igual o mejor derecho pasan a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 4 de Agosto de 1986.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

3213.—13, 25 Agosto y 8 Sept.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IMPULSORA POPULAR SOCIEDAD CIVIL.

MOISES ESCALANTE MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 888/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapión del lote de terreno número 40, de la manzana 34, de la Colonia Impulsora Popular Avícola de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 39; AL SUR: 17.00 metros, con lote 41; AL ORIENTE: 8.00 metros, con calle Hacienda Atenco; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Lote 37. Con una superficie de 136.00 metros cuadrados, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

3204.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

JOSE NAVARRO AGUILAR.

MARGARITA MONTALVO CARDENAS, le ha demandado ante este H. Juzgado en la Vía Ordinaria Civil la disolución del Vínculo matrimonial que los une así como el Pago de los gastos y costas que origine el Juicio por las causales que indica en su escrito de demanda; por auto de fecha primero de Julio del presente año se dio entrada a la demanda admitiéndola en la Vía y forma propuestas y por desconocerse su domicilio por auto de fecha treinta y uno de julio del mismo año se ordenó su emplazamiento en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por lo que por medio del presente se le emplaza haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación apercibiéndole que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por Rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado y que deberá contestar una síntesis de la resolución Judicial que ha de notificarse.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los siete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

3205.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A
SOPORRO BENTIEZ ESCOBAR.

En el Expediente 1531/85, Segunda Secretaría de este Juzgado se ha presentado el señor CADENA OSCOY JOSE, a promover Divorcio Necesario en contra de Usted, y toda vez que promana el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, mismos que contienen una rebeldía suscita, de la demanda se deberá publicar de tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Gaceta del Gobierno en el Estado, haciéndole saber a la demandada que deberá contestar la misma dentro del término de Treinta Días, contados a partir de la última publicación quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda a su disposición, apercibida que de no contestar la misma las notificaciones aún las de carácter personal se le harán por los términos del artículo 184 y 195 del Código Civil Adjetivo.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintitres días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

3206.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 1545/86.
PRIMERA SECRETARIA.

C. ENRIQUE M. BARRAGAN.

SERGIO MARTINEZ DE LOS RIOS VILLALOBOS, por escrito presentado en este H. Juzgado el dieciocho de Junio del año en curso, le demanda en la vía Ordinaria Civil la propiedad por Prescripción Adquisitiva respecto del inmueble ubicado en la Colonia Ampliación San Lucas Tepatlacalco, lote 11, manzana 1, de este Municipio, por las causas y motivos que en su demanda indica; por auto del veintitres de Junio se dio entrada a la demanda en la vía y forma propuestas y por desconocerse su domicilio por auto del cinco de los corrientes se ordenó su emplazamiento en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por lo que por este conducto se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, fijándose además una copia de la resolución en la puerta de este Tribunal, y si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Tribunal y que contendrá una síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarse.

Se expide para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los ocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

3207.— 13, 25 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ESPERANZA GONZALEZ MATA.

DAVID ROMAN CORONA, le demanda en el expediente 1266/1985-2 en Juicio Ordinario Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número nueve, de la manzana veintiseis A, de la Colonia San Rafael Chamapa, Sección II, ubicado en este Municipio de Naulcalpan de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en 20.00 mts. y linda con lote número ocho; AL SUR: en 20.00 mts. y linda con Rosa Isaias de Pacheco; AL ORIENTE: en 7.50 mts. y linda con Calle Neptuno; AL PONIENTE: en 7.50 mts. y linda con Fernando Pacheco.

Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de Treinta Días contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda, por sí, por apoderado, o por gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naulcalpan de Juárez, México, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán por medio de rotulón.

Para su publicación en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en Naulcalpan de Juárez, México, a los dieciocho días de junio de mil novecientos ochenta y seis. C. Segundo Secretario Lic. Alma Rosa Bernad Cedillo.—Rúbrica.

3233.—13, 25 Agosto y 4 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SRA. GUILLERMINA OCHOA NIGAREDA.

Se hace de su conocimiento que su esposo señor Sergio Enrique Cano Hernández, bajo el expediente número 180/86, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole el Divorcio Necesario por las causales previstas por la fracción VIII y XII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente Juicio. La C. Juez por auto de fecha veintidos de mayo del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de la misma fecha citada anteriormente ordenó su emplazamiento por Edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor a éste Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se le seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán por rotulón que se fije en la puerta de este Juzgado.—Las copias simples de traslado quedan en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado "GACETA DE GOBIERNO" por tres veces de ocho en ocho días, se expide la presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

3226.—13, 25 Agosto, y 4 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GILBERTO MORGADA REYES:

GELACIA REYES CAZARES en el expediente número 2329/85, que se tramita en éste Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 23, de la manzana 15, de la Colonia Tamaulipas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 22; AL SUR: 17.00 mts. con lote 24; AL ORIENTE: 12.00 mts. con calle 50; AL PONIENTE: 12.00 mts. con lote 3, con una superficie total de 204.00 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los cuatro días de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3219.—13, 25 Agosto, y 4 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOExpediente Núm. 444/86.
Segunda Secretaría.

Pablo Oriard Estrada, Mauro Castro, Teodora Estrada de Oriard Salvador y Lilia Oriard Estrada, Lino Sariano, Hilario Valencia y Aguas y Construcciones S.A.

MARIA ELENA HERNANDEZ HERNANDEZ, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número dos de la manzana sesenta, de la colonia Agua Azul Sección Pirules de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: 16.82 metros con Avenida cinco; AL SUR: 11.82 metros con

lote tres; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote veintisiete; AL PONIENTE: en nueve metros con calle Lago Ginebra, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados, Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente, apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de éste H. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, dado a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.
3220.—13, 25 Agosto, y 4 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CATALINA QUINTANILLA VDA. DE GALAN.

ROBERTO DIAZ GONZALEZ, JORGE DIAZ GONZALEZ Y ELISA DIAZ GONZALEZ, en el expediente número 167/86 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 9 de la manzana 236 de la Colonia Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 10; AL SUR: 21.50 metros, con lote 8; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 2; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 16, con una superficie total de 215 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los diecisiete días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.
3047.—10, 15 y 25 Agosto.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE
CONSTRUCTORA FERMAR, S.A. Y/O FRACCIONADORA
Y CONSTRUCTORA FERMAR, S.A.

Se hace de su conocimiento que la señora DORA USCANGA SEGOVIA, por su propio derecho, bajo expediente número 806/86, según la Secretaría, promueve Juicio Ordinario Civil, Organigamiento y Firma de Escritura, por auto de fecha nueve de abril del año en curso, se dio entrada a la demanda, y por auto del tres de julio del presente año, por desconocerse su domicilio, se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de Edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este Juzgado dentro del término de Treinta Días, contados al siguiente al de la última publicación por sí, mediante Apoderado o Gestor que los represente, a contestar la demanda; con el apercibimiento que de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón, quedando las copias simples de traslado en la Secretaría del Juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico Oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, se expide la presente en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los once días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

3043.—10, 13 y 25 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JUAN ANTONIO SOLIS ARREOLA, promoviendo en el expediente número 1524/86. Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado Sin nombre, ubicado en el Pueblo Santiago Tepalcapa, Municipio de Cuautitlán, Izcalli, México, que mide y linda: AL NORTE: 14.51 mts. con María Reyna y Cecilia Galicia Espinoza. AL SUR: 14.85 mts. con Calle Tres; AL ORIENTE: 12.17 mts. con Antonio Trejo Quintana. AL PONIENTE: 11.68 mts. con Felipa Morales, con superficie aproximada de 175.03 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y para que comparezcan los que se crean con mejor derecho y se expide a los cuatro días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3370.—20, 25 y 28 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En el expediente número 1732, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam, promovidas por Vicente Anastasio García Molina, respecto del Predio denominado "TIERRA BLANCA" ubicado en calle Hidalgo esquina con calle 16 de septiembre sin número, en el pueblo de Santa María Huecatitla, Cuautitlán de Romero Rubio, Estado de México. Con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En 109.15 metros con camino público (hoy calle Hidalgo). AL SUR: En 110.00 metros con Jacobo Salgado (Hoy Hilarión Salgado). AL ORIENTE: En 89.30 metros con propiedad de Juan Salgado. (Hoy propiedad de Rosa Chávez). AL PONIENTE: En 90.70 metros con camino público. (Hoy calle 16 de Septiembre).

Teniendo una superficie total de 9,861.75 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho al inmueble pasen a deducirlo a este juzgado.—Dado a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—C. Segundo Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

3375.—20, 25 y 28 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En el expediente 1117/86, relativo a las diligencias de información Ad-Perpetuam, promovidas por Modesta Villalda Sandoval, respecto del predio "El Arenal", ubicado en domicilio bien conocido, Barrio de San Bartolo, Municipio de Tultitlán, Estado de México. Con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 25.40 metros, con propiedad de la señora Juana Cortés Villalda; AL SUR: 25.13 metros, con entrada particular; AL ORIENTE: 9.07 metros, con propiedad del señor Genaro Salas Olalde; AL PONIENTE: 8.90 metros, con camino público (Hoy calle José Zubiate), teniendo una superficie total de: 726.89 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho al inmueble, pasen a deducirlo a este Juzgado, en término de Ley.—Dado a los dos días del mes de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3376.—20, 25 y 28 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En el expediente 1265/86, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam, promovidas por JUAREZ VEGA ARTURO, respecto del predio Sin nombre, ubicado en Domicilio conocido en el Barrio de San Bartolo, Tultitlán, Estado de México. Con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.50 metros con Joel Juárez García; AL SUR: 15.50 metros con Camino particular; AL ORIENTE: 15.50 metros con casa habitación de Daniel Juárez García; AL PONIENTE: 15.50 metros con Pedro Juárez García. Con superficie total de 240.25 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "GACETA DE GOBIERNO" que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho al inmueble, pasen a deducirlo a este Juzgado, en términos de Ley. Dado a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3377.—20, 25 y 28 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

En el expediente 1453/86, relativo a las diligencias de Información Ad-Perpetuam, promovidas por José Luis Jiménez Campos, respecto del predio denominado "El Solar", ubicado en Avenida San Antonio sin número, Barrio de San Bartolo, Municipio de Tultitlán, Estado de México. (Hoy Calle Salvador Sánchez Colín), con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 8.75 metros con Camino Público; AL SUR: 8.75 metros con Fidel Jiménez Campos; AL ORIENTE: 18.10 metros con Alvaro Jiménez; AL PONIENTE: 18.10 metros con Yolanda Jiménez, con superficie total de 158.37 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho al inmueble, pasen a deducirlo a este juzgado, en términos de Ley. Dado a los diez días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3378.—20, 25 y 28 Agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 317/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Lic. Alfredo Reyes Robles Endosatario en Procuración de Banca BCH, S.S.C., en contra de Gustavo A. Castañeda Guerrero y/o Leticia Castañeda Guerrero, el C. Juez dictó un auto señalando LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un automóvil marca Chevrolet 2152, dos puertas, Sedan, FLEETLINE, Modelo 1949, con motor GAM-127357, seis 49GE-M-596, con Registro Federal de Automóviles 161115, transmisión Estandar, Color Azul Marino, Placas de Circulación MGJ-981, del bienio 84-85, del Estado de México, con interiores de vinil en color gris y vino; y equipado con llantas anchas marca Good Year Oxo, Super Aguila Radial Acero en regular estado de uso funcionando, Sierviéndole de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de ciento cincuenta mil pesos en que fueron valuados por peritos; Se expide para su publicación en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno del Estado y tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días: Convocando Posteriores.—Toluca, México, a ocho de agosto de mil novecientos ochenta y seis.—Doy Fe.—C. Secretario, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3414.—21, 22 y 25 —Agosto.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

EXP. 5940/86, C. SANTIAGO VAZQUEZ GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 22.80 metros con Reynaldo Vázquez; SUR: 21.00 metros con Rosario Gómez; ORIENTE: 86.00 metros con Domingo Vázquez; PONIENTE: 86.00 metros con Silvestre Vázquez.

Superficie Aproximada: 1,892.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3280.—15, 20 y 25 Agosto.

EXP. 5941/86, C. EMILIO GONZALEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Obispo, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 12.50 metros con Luis Hernández; SUR: 12.50 metros con Máximo Viliálva; ORIENTE: 8.00 metros con Andador; PONIENTE: 8.00 metros con José Carbajal.

Superficie Aproximada: 100.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3280.—15, 20 y 25 Agosto.

EXP. 5942/86, C. JULIA CHAVEZ DE CLEMENTE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Tototlapepec, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 12.85 metros con más 4.00 metros de Paso Familiar con Juana Chávez Valeriano; SUR: 12.80 metros más 4.00 metros de Paso Familiar con Elpidia Chávez; ORIENTE: 7.80 metros con Santos Chávez; PONIENTE: 7.80 metros con Lorenza Lerdo Rosales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3280.—15, 20 y 25 Agosto.

EXP. 5743/86, C. ARTURO OLASCOAGA IZQUIERDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Coacalco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 6.00 metros con Rafael Plata antes, hoy camino; SUR: 6.00 metros con Juan Jiménez; ORIENTE: 72.00 metros con Arturo Olascoaga Izquierdo; PONIENTE: 72.00 metros con Francisco Forzano G.

Superficie Aproximada: 432.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3280.—15, 20 y 25 Agosto.

EXP. 5945/86, C. HERMELINDA GARCIA DE GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metepec, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 15.00 metros con Olegario Malvaca C. SUR: 15.00 metros con calle sin nombre; ORIENTE: 16.00 metros con privada sin nombre; PONIENTE: 16.00 metros con Manuel Moreno Macho.

Superficie Aproximada: 240.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3280.—15, 20 y 25 Agosto.

EXP. 821/86, C. MATEO ROMERO DE LA CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 11.60 metros con calle Lerdo; SUR: 11.80 metros con Crescencio Castillo; ORIENTE: 85.10 metros con Moisés Arellano; PONIENTE: 91.10 metros con Mariano Ruiz.

Superficie Aproximada: 1,030.77 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3280.—15, 20 y 25 Agosto.

EXP. 797/86, C. JESUS MEDINA JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuelilpan, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 122.80 metros con Altigracia Zaragoza; SUR: 122.80 metros con Zanja; ORIENTE: 20.80 metros con Luis Becerril; PONIENTE: 19.90 metros con Melitón Villa.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3280.—15, 20 y 25 Agosto.

EXP. 848/86, C. IGNACIO MENDIOLA DEGOLLADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa Cruz, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 62.30 metros con Ricardo Mendiola; SUR: 62.20 metros con Isabel Mejía Viuda de Terrón; ORIENTE: 61.13 metros con Agustín Montes de Oca Gasca; PONIENTE: 61.16 metros con Tiburcio Terrón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3280.—15, 20 y 25 Agosto.

EXP. 6749/86, C. IGNACIO MENDIOLA DEGOLLADO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa Cruz, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 123.00 metros con Felipe Bueno; SUR: 122.00 metros con Ricardo Mendiola; ORIENTE: 13.50 metros con Felipe Bueno; PONIENTE: 14.10 metros con Antiguo Camino de Herradura a Calimaya.

Superficie Aproximada: 1,096.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3280.—15, 20 y 25 Agosto.

EXP. 6748/86, C. JORGE PASTRANA GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Metepec, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 5.50 metros con Pedro Romero; SUR: 5.50 metros con calle sin nombre; ORIENTE: 27.00 metros con Matías Pastrana García; PONIENTE: 27.00 metros con Cecilio Castillo Valencia.

Superficie Aproximada: 148.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3280.—15, 20 y 25 Agosto.

EXP. 6747/86, C. MARGARITO ESQUIVEL LEON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coaxustenco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 136.00 metros con Felipe Granados; SUR: 136.00 metros con Blasa Granados; ORIENTE: 17.80 metros con Vesana; PONIENTE: 17.90 metros con Amador Estrada.

Superficie Aproximada: 2,427.60 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3280.—15, 20 y 25 Agosto.

EXP. 946/86, C. MA. GUADALUPE DIAZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapalilán, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 57.20 metros con Santiago Rivero; SUR: 57.20 metros con Constructora GRAV; ORIENTE: 49.00 metros con Casa Blanca; PONIENTE: 49.00 metros con Jesús Peña.

Superficie Aproximada: 2,892.80 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3280.—15, 20 y 25 Agosto.

EXP. 5246/86, LORENZO MIRANDA SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. de Santos Villa No. 107 Col. San Sebastián, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 167.50 y 57.00 metros con Tiburcio Martínez y Lázara Méndez; SUR: 32.50, 89.00 y 112.25 metros con José Guadalupe Flores Peña y Eulalio Flores Peña y Abel Flores Peña; ORIENTE: 7.00 y 7.00 metros con Lázara Sánchez y Camino vecinal; PONIENTE: 4.50 y 9.50 metros con José Guadalupe Flores Peña y Camino vecinal.

Superficie Aproximada: 2,422.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3280.—15, 20 y 25 Agosto.

EXP. 2251/86, C. PATRICIA REYES QUIROZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Martín Reyes; SUR: 10.00 metros con Aurelio Pérez; ORIENTE: 18.25 metros con Peim Quiroz; PONIENTE: 17.70 metros con Cristina Reyes.

Superficie Aproximada: 177.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3280.—15, 20 y 25 Agosto.

EXP. 6262/86, C. HILDA REYES QUIROZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con Jesús Avila; SUR: 10.00 metros con Cristina Reyes; ORIENTE: 18.25 metros con Martín Reyes; PONIENTE: 17.70 metros con Fernando Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3280.—15, 20 y 25 Agosto.

EXP. 6263/86, C. SANTIAGO CHAVEZ VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 20.65 metros con Carmen Chávez Valdez; SUR: 20.65 metros con Carmen Chávez Valdez; ORIENTE: 36.00 metros con Herlindo Tapia; PONIENTE: 36.00 metros con Agustín Nava.

Superficie Aproximada: 743.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3280.—15, 20 y 25 Agosto.

EXP. 6264/86, C. ANGEL SOTO ALVAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltonco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 8.60 metros con Carlos Araujo; SUR: 8.60 metros con Odilón Soto; ORIENTE: 43.00 metros con Juan Pérez; PONIENTE: 43.00 metros con José Ramírez.

Superficie Aproximada: 369.80 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3280.—15, 20 y 25 Agosto.

EXP. 6741/86, C. CONSUELO GARCIA DE GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Atzacapotzaltonco, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Irene Aguilar; SUR: 18.00 metros con Pablo y Dominga Araujo; ORIENTE: 32.00 metros con Alberto y Luis González A.; PONIENTE: 32.00 metros con Privada 2a. de Reforma.

Superficie Aproximada: 608.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3280.—15, 20 y 25 Agosto.

EXP. 6740/86, C. JORGE ESPINOZA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Espíritu Santo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 17.00 metros con Isabel Leyva; SUR: 17.00 metros con María Ramírez; ORIENTE: 6.33 metros con Fortino Espinoza; PONIENTE: 7.30 metros con Isabel Leyva.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3280.—15, 20 y 25 Agosto.

EXP. 6739/86, C. GUADALUPE GODINEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Coaxustenco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con la Calle de Lerdo; SUR: 10.00 metros con Candelaria González; ORIENTE: 15.00 metros con el resto de la propiedad de la vendedora; PONIENTE: 15.00 metros con Manuel Chávez.

Superficie Aproximada: 156.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3280.—15, 20 y 25 Agosto

EXP. 6738/86, C. JOSE AGUSTIN BECTOR CHAVEZ CAMACHO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahuaco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 10.00 metros con calle 27 de Septiembre; SUR: 15.00 metros con Juan Rivera; ORIENTE: 30.00 metros con Felipe Rojas; PONIENTE: 30.00 metros con Antonio Silva.

Superficie Aproximada: 300.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3286.—15, 20 y 25 Agosto

EXP. 6737/86, C. LUIS PERALES VALDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Mateo Otzacatipan, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 12.40 metros con Eusebio Carrillo Nava, 14.00 metros, Cirilo Carrillo; SUR: 26.00 metros con Alfonso Zarco; ORIENTE: 115.20 metros con Cirilo Carrillo, 18.00 metros con Mercedes Hernández; PONIENTE: 150.00 metros con Adamo Nava.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3286.—15, 20 y 25 Agosto

EXP. 6742/86, C. INIELDA CAMPOS DE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Mateo Abajo, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 20.00 metros con calle de Pedro Ascencio; SUR: 22.00 metros con Ubaldo Tapia; ORIENTE: 14.00 metros con Angel Estrada; PONIENTE: 14.70 metros con Encarnación Martínez.

Superficie Aproximada: 302.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3280.—15, 20 y 25 Agosto

EXP. 6745/86, C. BENJAMIN FLORES PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 6.82 metros con Delfina Cortez Vázquez; SUR: 6.82 metros con calle Leonora Villarino; ORIENTE: 25.29 metros con Angel Pérez Albarrán; PONIENTE: 25.29 metros con Daniel Velázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3282.—15, 20 y 25 Agosto

EXP. 5939/86, C. FRANCISCO VALLE HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calixtlahuaca, Municipio de Toluca, Distrito de Toluca, México, mide y linda; NORTE: 1.25 metros con Callejón; SUR: 11.20 metros con Daniel Ocampo; ORIENTE: 10.10 metros con Calle de Juárez; PONIENTE: 9.70 metros con José Valle Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3286.—15, 20 y 25 Agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

RECONOCIMIENTO No. 3747

Exp. 7096/198/85, C. MA. ELENA MENDOZA DE CASILLAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; P.D. "El Capulín", NORTE: 25.00 metros, con Callejón S/N.; SUR: 25.00 metros, con Josefina Fragoso; ORIENTE: 11.00 metros, con Calle Progreso; PONIENTE: 11.00 metros, con Guillermo Rosas Palacios. Superficie Aprox.: 275.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 4 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3279.—15, 20 y 25 Agosto

RECONOCIMIENTO No. 3743

Exp. 2095/197/86, C. JOSEFINA FRAGOSO DE MENDOZA, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; P.D. "El Capulín", NORTE: 25.00 metros, con María Elena Mendoza; SUR: 25.00 metros, con Guadalupe Rodríguez Murrillo; ORIENTE: 11.00 metros, con Calle Progreso; PONIENTE: 11.00 metros, con Guillermo Rosas Palacios. Superficie Aprox.: 275.00 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 4 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3279.—15, 20 y 25 Agosto

RECONOCIMIENTO No. 3909

Exp. 6796/156/85, C. BONIFACIO REYES ROSAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Colonia La Joya, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; P.D. "Cañahuatl", NORTE: 15.30 metros, con Angel Quintana y 23.00 metros, con Guadalupe Rangel; SUR: 36.90 metros, con José Villaceda; ORIENTE: 8.00 metros con Guadalupe Rangel; PONIENTE: 19.00 metros, con Pilar Fragoso. Superficie Aprox.: 189.57 Mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 17 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3279.—15, 20 y 25 Agosto

RECONOCIMIENTO No. 3352

Exp. 6795/150/86, C. BERNARDO CIELO TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Colonia La Joya, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 23.50 metros, con Calle sin Nombre; SUR: 25.45 metros, con Pablo Jaramillo Sandoval; ORIENTE: 17.80 metros, con Margarito Silva; PONIENTE: 17.20 metros, con Guillermo Billontiel. Superficie Aprox.: 1,902.25 Mts². Predio denominado: "El Huizache".

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 17 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3279.—15, 20 y 25 Agosto.

RECONOCIMIENTO No. 3866

Exp. 6794/149/86, C. FELIPE LEON MERINO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Colonia La Joya, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Calle Chabacano; SUR: 12.00 metros, con Donaciano Montiel; ORIENTE: 17.00 metros, con Felipe Mendoza; PONIENTE: 17.00 metros, con predio de Galdino. Superficie Aprox.: 204.00 Mts². Predio denominado: "El Huizache".

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 17 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3279.—15, 20 y 25 Agosto.

RECONOCIMIENTO No. 3865

Exp. 6793/148/86, C. JAVIER ACOSTA VILLASEÑOR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Colonia La Joya, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: predio denominado "El Gato", NORTE: 34.84 metros, con Genaro Ortiz Hdez.; SUR: 35.50 metros, con Lucio Villanueva Fragoso; ORIENTE: 95.94 metros, con Benito, Nicolás e Ignacio Bastida Rodríguez; PONIENTE: 95.94 metros, con Alejo Rodríguez y Bernardino López Rodríguez. Superficie Aprox.: 3,350.00 Mts².

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 17 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3279.—15, 20 y 25 Agosto.

RECONOCIMIENTO No. 3741

Exp. 6792/147/86, C. RAYMUNDO JIMENEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, la Colonia La Joya, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "Milpa Grande" NORTE: 31.95 metros, con Roberto Rojas R.; SUR: 31.95 metros, con Honorio Hernández Pardo; ORIENTE: 10.00 metros, con Belén Algestar; PONIENTE: 10.00 metros, con Miguel Guzmán. Superficie Aprox.: 319.50 Mts².

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 17 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3279.—15, 20 y 25 Agosto.

RECONOCIMIENTO No. 3745

Exp. 6791/146/86, C. LUCAS GUZMAN HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Col. La Joya, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "Milpa Grande" NORTE: 25.00 metros, con Natividad Pérez; SUR: 25.00 metros, con Pedro Gutiérrez; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Páridos; PONIENTE: 10.00 metros, con Honorio Hernández Pardo. Superficie Aprox.: 250.00 Mts².

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 12 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3279.—15, 20 y 25 Agosto.

RECONOCIMIENTO No. 3820

Exp. 6790/145/86, MARIA MORAN DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria Col. La Joya, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "El Gato", NORTE: 32.00 metros, con María Morán; SUR: 32.00 metros, con María Morán; ORIENTE: 10.61 metros, con Calle Josefa Ortiz de Domínguez; PONIENTE: 10.61 metros, con Alejandro Rodríguez. Superficie Aprox.: 360.00 Mts².

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 26 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3279.—15, 20 y 25 Agosto.

RECONOCIMIENTO No. 3855

Exp. 7105/197/86, C. CARLOS ESCOBAR MONROY, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "Tía Rosa", NORTE: 22.00 metros, con Rufonsa Rodríguez B.; SUR: 22.00 metros, con Rosa Gómez; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle San José; PONIENTE: 10.00 metros, con Luis Maya. Superficie Aprox.: 220.00 Mts².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 4 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3279.—15, 20 y 25 Agosto.

RECONOCIMIENTO No. 3863

Exp. 7104/196/86, C. LUIS ESTEBAN RAMIREZ ORDAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "Tía Rosa", NORTE: 17.30 metros, con Guillermo Pérez Huerta; SUR: 17.20 metros, con Privada de Progreso; ORIENTE: 8.30 metros, con Esperanza Rivera Jiménez; PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Verinal. Superficie Aprox.: 135.00 Mts².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 4 de Junio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3279.—15, 20 y 25 Agosto.

RECONOCIMIENTO No. 3872

Exp. 7103/195/86, C. ERNESTO JUAREZ ROSAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "La Tía Rosa", NORTE: 22.00 metros, con Alejo Romero; SUR: 22.00 metros, con Trinidad Lugo; ORIENTE: 10.00 metros, con Alejo Romero; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Progreso. Superficie Aprox.: 220.00 Mts².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 4 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3279.—15, 20 y 25 Agosto.

RECONOCIMIENTO No. 3872

Exp. 7102/194/86, C. AGUSTIN ROSALES FIGUEROA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "El Gato", NORTE: 14.50 metros, con Calle; SUR: 14.50 metros, con José Rosales Silva; ORIENTE: 23.00 metros, con Manuel Parga Torres y José Luis Castañeda; PONIENTE: 23.00 metros, con Calle Salvador Allende. Superficie Aprox.: 333.50 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 4 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3279.—15, 20 y 25 Agosto.

RECONOCIMIENTO No. 3834

Exp. 7101/193/86, C. MIGUEL ANGEL BARRETO SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "Cañahuatl", NORTE: 34.65 metros, con José Villaneda Moreno; SUR: 21.50 metros y 7.90 metros, con Pilar Frago; ORIENTE: 10.75 metros, con Calle Progreso; PONIENTE: 8.10 y 3.80 metros, con Pilar Frago. Superficie Aprox.: 387.30 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 4 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3279.—15, 20 y 25 Agosto.

RECONOCIMIENTO No. 3853

Exp. 7100/192/86, C. MANUEL SAAVEDRA SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "Ojo de Agua", NORTE: 50.50 metros, con Mario Bárcenas y Juan Morales; SUR: 47.90 metros, con Bardomiano López; ORIENTE: 10.20 metros, con Efrén Frago; PONIENTE: 11.15 metros, con Calle Progreso. Superficie Aprox.: 525.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 4 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3279.—15, 20 y 25 Agosto.

RECONOCIMIENTO No. 3868

Exp. 7099/191/86, C. BONIFILIO FLORES LUNA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "El Cuervo", NORTE: 12.00 metros, con Manuel Millán; SUR: 11.25 metros, con Calle Milpa Alta; ORIENTE: 19.00 metros, con Manuel Huerta; PONIENTE: 20.00 metros, con Juan Santillán Yáñez. Superficie Aprox.: 226.68 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 4 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3279.—15, 20 y 25 Agosto.

RECONOCIMIENTO No. 3750

Exp. 7098/190/86, C. ANASTACIO JARAMILLO SANTIANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "El Gato", NORTE: 29.00 metros, con Ausencio Arvizu Blanco; SUR: 29.00 metros, con Enrique Olvera Guerrero; ORIENTE: 5.00 metros, con Alejo Frago; PONIENTE: 5.00 metros, con Calle Josefa Ortiz de Domínguez. Superficie Aprox.: 145.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 4 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3279.—15, 20 y 25 Agosto.

RECONOCIMIENTO No. 3749

Exp. 7097/189/86, C. ENRIQUE OLVERA GUERRERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: P.D. "El Gato", NORTE: 30.00 metros, con Anastacio Jaramillo; SUR: 30.00 metros, con Máximo Lozano Vázquez; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Josefa Ortiz de Domínguez; PONIENTE: 10.00 metros, con Alejo Rodríguez. Superficie Aprox.: 300.00 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 4 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

3279.—15, 20 y 25 Agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 769/86, RICARDO GARFIAS VELAZQUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Sinaloa No. dos de este pueblo de Santo Tomás de los Plátanos, México, mide y linda: NORTE: 5.90 metros, linda con el Sr. Adolfo Matías Hernández; SUR: 5.90 metros, linda con la Sra. Rosa Garfias Velázquez; ORIENTE: 10.30 metros, linda con la Calle de Sinaloa; PONIENTE: 10.30 metros, linda con la Sra. Rosa Garfias Velázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 31 de Julio de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3279.—15, 20 y 25 Agosto.

Exp. 18/986, ALFONSO MARTINEZ ANTONIO Y MA. DEL CARMEN GOMEZ C., promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juan Escutia S/N. Col. Loma Bonita, Mpio. Santo Tomás de los Plátanos, Méx., mide y linda: NORTE: 23.00 metros, con Lorenzo Paniagua; SUR: 23.00 metros, con Avenida Caltepec; ORIENTE: 20.30 metros, con Calle Juan Escutia; PONIENTE: 20.30 metros, con Epifanio Santana Gómez y María Gómez Zarco.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Gloria Zuazo Guadarrama.—Rúbrica.

3279.—15, 20 y 25 Agosto.

EL SABIO NO CASTIGA POR VENGANZA DE
LO PASADO, SINO POR MEDIO DE LO PRE-
SENTE.— Séneca.